

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

56778 *Resolución de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de "Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7-4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - 4) Teléfono: 91 426 53 72 y 91 586 77 47.
 - 5) Telefax: 91 586 71 08.
 - 6) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org; sagrario.herranz@salud.madrid.org; carmen.moral@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de octubre de 2017.
 - d) Número de expediente: PA SER-38/2017-INF (A/SER-010198/2017).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267100-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad criterios.
4. Valor estimado del contrato: 4.275.029,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 4.275.029,32 euros. Importe total: 5.172.785,48 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación. IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Art. 75 del TRLCSP, apartado 1.a). Criterio de selección: Ver PCAP. Solvencia Técnica o profesional: Art. 78 del TRLCSP, apartado 1.a). Criterios de selección: Ver PCAP.
 - c) Otros requisitos específicos: Declaración responsable de lo siguiente: 1- Adscripción de medios personales (Ver PCAP); 2- Adscripción de medios materiales y certificación empresa propietaria del software HP-HIS y HP-HCIS. 3- Compromiso formalización contrato de "Depósito del Código Fuente". 4- Compromiso de no discontinuar el software en al menos 5 años.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de octubre de 2017 a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle).
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Criterios fórmula y proposiciones económicas (Sobre 2B y Sobre 3).
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (Edificio Sollube).
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - d) Fecha y hora: 13 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de septiembre de 2017.
12. Otras informaciones: Información técnica: sgpai.dgsis@salud.madrid.org.

Madrid, 15 de septiembre de 2017.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D., el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015 de 30-7-15 de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A170068438-1